EUSKAL ERRIA

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY



Año XXVII | MONTEVIDEO, JUNIO 15 de 1939 | N.º 611



LA OBRA BENEMÉRITA DE LAS COMISIONES DE BENEFICENCIA E INSTRUCCIÓN Y DE SEÑORAS DE "EUSKAL ERRIA"



El sábado 27 de Mayo de 1939, a las 15, se verificó en nuestra sede central de la calle San José 1168, un Reparto especial a los pobres protegidos, con motivo de la terminación del Ejercicio 1938-39, cuyo detalle particular hallará el lector en el Balance de la Comisión de Señoras del mismo mes de Mayo.

En esta nota gráfica, obtenida especialmente para nuestra Revista, están varios miembros de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, y del Consejo Directivo con los ancianos protegidos.

Es plausible la acción benéfica que realizan nuestras Comisiones, con lo que se honra a "Euskal Erria".



Domicilio: Bulevar España 2670 — Teléfono 41-15-95

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168.-U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada" — M. Iglesias. — Agraciada 1923

Administrador: MANUEL MUJICA	MONTEVIDEO, JUNIO 15 DE 1939	AÑO XXVII N.º 811

Invitación para la Asamblea del 24 de Junio de 1939

Montevideo, Junio de 1939.

Señor Consocio:

Invito a Vd. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el **sábado 24 de Junio, a las 17,** *en nuestra sede de la calle San José 1168, para considerar la siguiente*

ORDEN DEL DIA:

1.º Acta de la Asamblea anterior.

2.º Consideración de la Memoria del Ejercicio 1938-39, con los balances y el informe de la Comisión Fiscal, cuyos documentos se publican para su conocimiento en la Revista social, con la debida antelación.

3.º Elección de los seis miembros Titulares del Consejo Directivo: dos de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Bizcaya o Navarra; dos de Lapurdi, Benabarre o Suberoa; un descendiente de aquellas cuatro provincias y otro de las tres provincias, con dos miembros de la Comisión Fiscal. Todos con los Suplentes respectivos.

Son miembros cesantes los señores:

De las cuatro Provincias: D. Francisco Villanueva y D. Fermín Hernandorena.
De las tres provincias: D. Juan Harambure Tissier y D. Juan Oyhenart.
De los hijos de vascos: D. José Mariezcurrena y D. Pedro Jaureguiberry.

Los miembros cesantes podrán ser reelectos.

Los de la Comisión Fiscal, con los suplentes respectivos, serán de la misma nacionalidad que los Titulares del Consejo Directivo, en partes iguales.

Se tendrá la definición de la nacionalidad del hijo de vasco por la del padre.

Me complazco en saludarle con toda consideración.

JULIO GARRA,
Presidente.

EDME ERRAZQUIN,
Secretario.

NOTAS—**Artículo 12 a)** de los Estatutos: Podrán votar los socios **Activos** que no adeuden más de tres mensualidades y hubieren ingresado a la institución con anterioridad a este plazo. b) **Los Suscriptores y Honorarios** tendrán únicamente voz. c) **Los Cooperadores** no tendrán voz ni voto. **Artículo 40.-** Si antes de transcurrir una hora después de la fijada en la convocatoria para la Asamblea General Ordinaria, se reuniera la cuarta parte del total de socios con derecho a votar, podrá constituirse la Asamblea. Si transcurriera una hora sin reunirse ese número, la Asamblea funcionará cualquiera que fuera el número de socios que se hallare presente.

Informe de la Comisión de Pelota (1)

Ejercicio 1938-39

Montevideo, 23 de Mayo de 1939.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erria", don Julio Garra.

Señor Presidente.

TENEMOS el honor de dirigirnos al H. Consejo de su digna Presidencia, para dar cuenta de la labor realizada por vuestra Comisión de Pelota, que tengo el honor de presidir, labor correspondiente al Ejercicio 1938 - 1939. Podemos informar que esta Comisión ha podido cumplir un amplio programa fomentando el desarrollo del noble deporte vasco.

CAMPEONATO "LUIS SAN MARTIN"

Como en años anteriores, se realizó un campeonato de pelota a mano, paro y paleta, complementado por un certamen de "ases" de mano. Esta Comisión dió al certamen el nombre de Don Luis San Martín, como modesto homenaje al prestigioso consocio. Iniciadas las actividades el 3 de Setiembre de 1938, dieron término el 11 de Febrero de 1939, dando motivo a una intensa y entusiasta actividad que atrajo numeroso público.

Para solventar los gastos de estos campeonatos se contó con el aporte de las inscripciones ($ 159.00); el producido de las entradas de los no socios, a los partidos ($ 197.50) y con el saldo de un festival realizado en el Cine "Grand Splendid" ($ 460.70), en cuya organización fué alma máter el estimado consocio don José Mariezcurrena, verdadero puntal de esta Comisión.

Luego de hechos los saldos, después de pagados los premios a los "Ases" de mano ($ 518.00), el importe de las medallas ($ 119.20) y los gastos generales, se obtiene un déficit de $ 57.71, con el que deberá cargar la Tesorería de ese H. Consejo.

Estamos ampliamente satisfechos de este resultado, que impone una leve carga para nuestra Institución, carga insignificante frente al enorme provecho material y moral que se obtiene en cinco meses de entusiasmo deportivo y fraternal competencia.

Remitimos con esta nota el detalle completo de la citada actuación.

PARTIDOS INTERNACIONALES

Corresponde informar que aprovechando la venida de los paletistas argentinos Rubini y De Felippe, se organizaron dos partidos internacionales con la intervención de estos jugadores, que tuvieron la virtud de hacer concurrir público que colmó las instalaciones de nuestra cancha. La financiación de estos partidos se cubrió con las entradas y con contribuciones voluntarias de numerosos socios.

Sólo nos resta manifestar al Consejo, que esta Comisión considera que debe continuarse con el propósito de fomentar entusiastamente el juego de pelota, ya que a la vez de cumplir con una preferencia racial, se atrae con ello muchos nuevos asociados.

Acepte el señor Presidente y demás señores miembros de ese Consejo Directivo, nuestra más distinguida consideración.

EDME ERRAZQUIN,
Presidente.

Juan E. Alvarado,
Secretario.

APROBACION DEL CONSEJO

Con un aplauso por la labor realizada por la Comisión de Pelota, felicitándola por su labor, pase a la Asamblea General próxima.

JULIO GARRA,
Presidente.

Edme Errazquin,
Secretario.

---

(1) La falta de espacio nos impide publicar la documentación que acompañaba este informe. Irá, como constancia, en uno de nuestros próximos números.

La acción benéfica de la Comisión de Señoras

ESTA Comisión, asesorada por la de Beneficencia e Instrucción, desarrolla siempre sus actividades con la simpatía de los asociados y el aplauso de todos.

El sábado 4 de Junio organizaron dos partidos de pelota entre conocidos deportistas, a beneficio del pelotari enfermo D. Angel Zubiri. A este partido asistió crecida concurrencia y se obtuvo un buen resultado, como se consigna en los estados respectivos.

Además, se hicieron diligencias para obtenerle y abonarle el pasaje para España, pues Zubiri se embarcará en ésta el 24 de este mes, se le obsequiaron algunas prendas de vestir y se le abonó la pensión en la misma sede central, en estas últimas semanas.

Se verificó un reparto a las pobres protegidas, de comestibles y algunas prendas de vestir, cuyo resumen está en el balance de la Comisión de Señoras que se publica en este número.

El sábado 11 se verificó un partido oficial en la cancha social, con gran asistencia, cuyo resultado fué destinado a los deportistas que habían actuado desinteresadamente en el acto benéfico en favor del señor Zubiri.

Así trabajan las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de "Euskal Erría".

Gracias a cuantos coperaron a esta iniciativa.

He aquí el agradecimiento del Consejo a los deportistas:

CONGRATULACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Montevideo, 6 de Junio de 1939.

Señores: Adrián Osena, Juan Morey, Pedro Alvarez, Bibiano Irigoyen, Ricardo Benítez Muñoz, Salvador González, Andrés Irazoz (hijo), José Anza y Manuel Corbo. Presente.

De mi mayor consideración:

En nombre del Consejo Directivo de "Euskal Erría" agradezco a Vd. muy sinceramente la cooperación que se dignó prestarnos, en forma desinteresada, en el partido de pelota benéfico organizado por la Comisión de Señoras de "Euskal Erría", en favor del pelotari D. Angel Zubiri.

En sesión de hoy se dejó esta constancia, en actas y cumplo gustoso la misión que se me encomendara para dirigir a Vd. estas palabras de reconocimiento.

Me complazco en saludar a Vd. con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría":

JULIO GARRA, Presidente.

Edme Errazquin, Secretario.

BENEFICIO A ANGEL ZUBIRI

Patrocinado por el Consejo Directivo y las Comisiones de Beneficencia y de Señoras de "Euskal Erria" con el fin de repatriar al beneficiado. Dos grandes partidos de Pelota efectuados el día 23 de Mayo en el Frontón Social

INGRESOS

178 entradas c/u $ 1.00	$	178 —
111 " " " 0.50	"	55 50
Donaciones:		
Julio Garra y Sra.	"	10.—
Juliana U. de West	"	12.—
Fidel Garayalde y Sra.	"	10.—
Félix Zorrón	"	10 —
Luis San Martín y Sra.	"	5 —
A. U. de Salavarría	"	2 —
Francisca A. de Duvigneau	"	2.—
Andrés Deccaro	"	1 —
Fermín Zabaleta	"	1 —
Josefina I. de Beloqui	"	1 —
N. N.	"	0.50
Sus amigos de Buenos Aires	"	67.—
Fermín Donazar	"	20.—
Jorge Rubio	"	3 —
Comisión Beneficencia y Señoras	"	31.—
	$	409.—

Por las Comisiones: ENRIQUE A. MASSE

EGRESOS

Pagado por impuestos, 6 o/o s/ $ 233.50	$	14 01
Pagado por concurso a un pelotari argentino	"	30.—
Un boletero	"	1.—
Una foto para diarios	"	1.—
Por compras de ropa a London París s/g detalle	"	57 85
A Arcelus, por pensión	"	35.—
A C. Erreguerena por pensión	"	30.—
Pasaje a Europa y Ferrocarril a España	"	140.—
En efectivo a su favor	"	100.14
	$	409 —

Montevideo, Junio 11 de 1939

Nómina de los ancianos protegidos por la Comisión de Señoras de "Euskal Erria"

15 de Junio de 1939

No de orden	NOMBRE Y APELLIDO	DIRECCION	Cuota que recibe por mes
N.º 1	Sta. Martha Azuaga	Magallanes 1117	$ 3.—
« 2	Sta. Ana Harispuro	C. Muller 11	« 4.—
« 3	Sra. Tula U. de Morales	Gonzalo Ramírez 1618	« 3.—
« 4	Sra. Manuela G. de Feans	Méndez Núñez 3111	« 3.—
« 5	Sra. María L. de Argous	Magallanes 1610	« 4.—
« 6	Sra. Mariana E. de Etchebarne	San Martín 2681	« 3.—
« 7	Sra. Matilde de Hachondo	Tacuarembó 1541	« 3.—
« 8	Sra. Polonia G. de Piedra	Fco. Sanguineti 2627	« 4.—
« 9	Sra. Mariana A. Alonso	Madrid 1480	« 4.—
« 10	Sra. María B. de Etcheverry	Venezuela 1277	« 5.—
« 11	Sra. Ramona Goñi	Rivera 2010	« 4.—
« 12	Sra. Beremunda U. de Gómez	Guadalupe 2102	« 4.—
« 13	Sra. Damiana N. de Usabiaga	Yí 1125	« 3.—
« 14	Sra. Manuela Uranga	Sgo. Sierra 520	« 3.—
« 15	Sra. Juana D. de Bruno	Arenal Grande 2170	« 3.—
« 16	Sra. Angela L. de Culles	Salto 1285	« 3.—
« 17	Sra. Manuela G. de Ullivarre	Asunción 1487	« 3.—
« 18	Sra. María E. de Larralde	Abrevadero 10	« 3.—
« 19	Sra. Martha B. Silva de Seco	Ituzaingó 1320	« 3.—
« 20	Sra. Juana R. de Martínez	Congo 3657	« 3.—
« 21	Sra. Cesárea D. de Comas	Marcelino Sosa 3172	« 4.—
« 22	Sra. Fermina B. de Novo	9 de Abril 1686	« 3.—
« 23	Sra. Rita Furundarena	Isla de Flores 1281	« 3.—
« 24	Sra. Petra I. de Goñi	Lavalleja 2042	« 5.—
« 25	Sra. Elvira R. de Ozetti	Cerro Largo 826	« 5.—
« 26	Sra. Fermina E. de Verais	Venezuela 1277	« 4.—
« 27	Sra. María Samperio	Santiago de Chile 1016	« 4.—
« 28	Sra. Isabel A. de Seminario	José L. Terra 2072	« 5.—
« 29	Sra. Gabina L. de Ruiz	Venezuela 1465	« 3.—
« 30	Sra. Verónica Iriarte	Monte Caseros 2825	« 3.—
« 31	Sra. Ana Bro de Suárez	Yí 1788	« 4.—
« 32	Sra. Mariana Laguna	Cuareim 1579	« 3.—
« 33	Sra. María L. Goyeneche	Monte Caseros 95 A	« 3.—
« 34	Sra. Adela Echeandía	Minas y Soriano	« 5.—
« 35	Sr. Juan Larrandaburu	. . . .	« 3.—
		Suma que se entrega por mes . . .	$ 125.—

Vº Bº

Elida Aróztegui Beltrán,
Tesorera.

Enrique A. Masse,
Tesorero de la Comisión de Beneficencia e Instrucción.

JULIANA U. DE WEST,
Presidenta.

Julia W. de Cardeillac,
Secretaria.

Condiciones para la vigilancia y conservación del Recreo de Malvín

DEBIENDO quedar libres las dependencias internas de nuestro Recreo de Malvín, situado en la Avenida Italia 4099, el Consejo Directivo de «Euskal Erria», en sesión del 23 de Mayo—Acta N.o 1.000—acordó hacer un nuevo llamado a LOS VASCOS o descendientes de los mismos, para su conservación y vigilancia, en las condiciones que a continuación se expresan:

1.o): El Consejo Directivo de «Euskal Erria» entregará las habitaciones contiguas al salón de fiestas, para vivienda de familia, con sus secciones necesarias.

2.o): La Institución otorgará, además, un predio de terreno para cría de aves y siembra.

3.o): Se abonará, por parte de «Euskal Erria», por luz eléctrica con inclusión de la fuerza motriz, cuando hubiere, cinco pesos mensuales. En los meses en que se verifique fiesta, la contribución, por la luz, será de siete pesos y para la fiesta anual, de diez pesos

4.o): Los impuestos municipales correrán por cuenta de la Institución.

5.o): El ocupante de la sección que se le facilita, tendrá a su cargo la limpieza del salón social con todas sus dependencias, carretera y parque, como también cuidará de los árboles existentes, avisando cuando note en ellos alguna anormalidad.

6.o): El ocupante podrá servir comidas, meriendas, etc., a precios razonables, a los socios y socias, con sus familias, que visiten el Recreo y no permitirá nunca la entrada a personas extrañas a la Institución, salvo que éstas tengan autorización expresa del Consejo Directivo.

7.o): En todo el Recreo deberá reinar la moralidad y las buenas costumbres y jamás se permitirán juegos por dinero.

8.o): El ocupante deberá presentar una garantia de socio que responda ampliamente por él, a juicio del Consejo.

9.o): El Consejo Directivo se reserva el derecho de aceptar la proposición de cualquiera de los que se presenten, o rechazar todos los ofrecimientos, como también aceptar a la persona que juzgue más conveniente para los intereses de «Euskal Erria».

10.o): La ocupación de la sección que concede «Euskal Erria» en condición precaria, será por el término de un año, con opción a otro año, siempre que el ocupante haya actuado en forma satisfactoria para el Consejo Directivo.

11.o): Los ofrecimientos, estableciéndose las condiciones que se desean, deberán formularse en sobre cerrado, dirigiéndolos al Presidente del Consejo Directivo, San José 1168.

12.o): El plazo para el envío de los ofrecimientos en las condiciones anteriormente expuestas, será desde el 1.o al 27 de Junio, a las 18, pues el Consejo considerará los ofrecimientos en la sesión de este mismo día.

Se previene que los proponentes tienen que ser vascos o descendientes de los mismos

Balance del almuerzo realizado en el Recreo de Malvín el 30 de Abril de 1939

Recibido por 140 tarjetas para el almuerzo c/u. $ 3.00		$ 420.00	
Recibido del Consejo Directivo para gastos		„ 153.90	
Pagado Restaurant L'Aiglon por 141 cubiertos c/u. $ 3.00 s/recibo			$ 423.00
Propina 14 mozos c/u. $ 1.50 „			„ 21.00
E. L. Maya, alquiler amplificador, etc. „			„ 18.00
Antonio Nípoli „			„ 10.00
Amatto y Cortes (Orquesta) „			„ 45.00
Consumación de la Orquesta			„ 5.00
Emilio Pazos (Portero) s/recibo			„ 2.50
Ricardo Fuentes (Adornos) „			„ 40.00
C. Comesaña, acarreo de sillas „			„ 6.00
EUGENIO ARIN			
pago Guarda ropa de señoras	$ 1.00		
„ Compostura de ollas	„ 1.00		
„ Arreglo de vidrios	„ 1.10		
„ Portland	„ 0.30		„ 3.40
		$ 573.90	$ 573.90

La asistencia queda clasificada en la siguiente forma:
Cubiertos vendidos 132; invitados 9

La Comisión de Fiestas deja constancia que los adherentes, cuyas tarjetas llevan los siguientes números: 5, 28, 30, 39, 51, 87, 130 y 135, no han concurrido al almuerzo, a pesar de haber abonado su cubierto.

FIDEL GARAYALDE,
Presidente.

MANUEL MUJICA,
Tesorero ad-hoc.

APROBACION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Montevideo, 8 de Mayo de 1939.
Señor Presidente de la Comisión de Fiestas
D. Fidel Garayalde. — Presente.

Señor Presidente:

EL Consejo Directivo de "Euskal Erria" recibió su atenta nota del 3 del que rige con los comprobantes y liquidación de las fiestas realizadas el domingo 30 de Abril, conmemorando el 27 aniversario de la fundación de nuestra entidad.

Las fiestas organizadas por esa digna Comisión tuvieron gratísima resonancia y corresponde enviar a Vd. el cordial aplauso de este Consejo, que se lo tributa en forma amplia.

Los gastos realizados quedan, también, debidamente aprobados.

Al felicitar al señor Presidente por sus actividades, agradecido al concurso que nos presta, saludo a Vd. con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

JULIO GARRA,
Presidente.

JUAN B. BIDEGARAY,
Secretario ad-hoc.

Balance de la Caja de "Euskal Erria"
correspondiente al mes de Mayo de 1939
(Terminación del Ejercicio 1938-39)

INGRESOS

A saldo del mes anterior				$ 2.342.06
A CAJA DE JUBILACIONES: Sección Periodistas y Gráficos				
N.o 204. Recibido del Redactor de la Revista A. P. Parrabère				
5 o/o s/ 20.00	$ 1.—			
3 o/o s/ 20.00 reintegro	" 0.60	" 1.60		
A TERRENO EN MALVIN				
Recibido de los Hermanos Barros, por Mayo		" 80.—		
A CUOTAS A COBRAR				
Recibido del Recaudador don Clemente Arotcharen		" 705.—		
A COMISION DE SEÑORAS				
Su movimiento en este mes		" 146.50	$ 933.10	$ 3.275.16

EGRESOS

POR FESTIVALES			
Comprobante 249 Por luz eléctrica Recreo Malvin	$ 19.72		
" esp. Por gastos de la fiesta anual	" 153.90		
" 268 Por fotos a Del Rio	" 14.—		
" 277 Por derechos de autor	" 3.—	$ 190.62	
POR GASTOS GENERALES			
Comprobante 250 Por impuestos municipales, Sede y Recreo	$ 11.40		
" 251 Por arreglo vitraux, a P. Pasano	" 4.50		
" esp. Por contribución sede central, 1939	" 437.—		
" " Por contribución Recreo de Malvín, 1939 (Abonadas el 29 de Abril de 1939)	" 184.10		
" 253 Por Secretaría, a A. P. Parrabère	" 95.—		
" 254 Por administración sede a C. Erreguerena	" 40.—		
" 255 Por teléfono	" 11.—		
" 256 Por Liga Sanitaria, Mayo	" 1.50		
" 257 Por útiles a Soler Vilardebó s/v.	" 2.10		
" 258 Por útiles y papeles, a Mosca Hnos.	" 5.60		
" 259 Por índices completos a Soury y Cía. s/recibo	" 15.95		
" 265 Por gastos diversos en el mes, s/detalle	" 34.04		
" 266 Por encuadernaciones, a R. Picardo	" 10.—		
" 267 Por reproducciones, a Campiglia y Sommaschini, hasta 31 de Mayo	" 30.72		
" 269 Por reproducciones, a Heider y Fornio	" 7.20		
" 270 Por placas, a Del Rio	" 1.50		
" 271 A Mariezcurrena Hnos., varios	" 3.60		
" 273 Por 50 kilos jabón, a Juan Harambure	" 7.60		
" 274 Por arreglos, a Izeta	" 0.35		
" 275 Por gastos diversos s/detalle	" 2.90		
" 278 Por arreglos a Liga Sanitaria	" 3.50	$ 909.56	
POR PROPAGANDA			
Comprobante 261 Pagado a M. Iglesias, impresión y expedición Revistas, etc., Mayo	$ 50.—		
" 262 Por redacción a A. P. Parrabère	" 20.—	$ 70.—	
POR COMISIONES			
Comprobante N.o 263 Pag. a C. Arotcharen 7 o/o s/ $ 705.—	$ 49.35	$ 49.35	
POR AMORTIZACION Y SUELDO PABELLON MALVIN			
Comprobante N.o 264. Pagado a Eugenio Arin por Mayo	$ 40.—	$ 40.—	
POR COMISION DE SEÑORAS			
Comp. esp. Distribuido a los pobres	$ 249.52		
" " Por Comisión a C. Arotcharen 10 o/o s/ 146.50	" 14.65		
" " Por una corona homenaje Dr. Pouey	" 20.—	$ 284.17	
POR CAJA DE JUBILACIONES: P. y G. N.o 204			
Comprobante esp. Depositado Bco. República: Recibido del Redactor de la Revista	$ 1.60		
" " Contribución de "Euskal Erria" 6 o/o s/ 20.00	" 1.20	$ 2.80	
POR EMPRESTITO INTERNO: (Servicio de Intereses)			
Comprob. esp. Pag. a Juan José Villamonte vence 1.o Mayo	$ 15.—		
" " " " Francisco Donagaray " 13 "	" 15.—		
" " " " José Mariezcurrena " 13 "	" 15.—		
" " " " Martín Bildosteguy " 20 "	" 60.—	$ 105.—	
POR FOMENTO DEPORTE PELOTA			
Comprobante 276 Por Campeonato del año 1938-39	$ 57.71	$ 57.71	$ 1.709.21
Por saldo para el 1.o de Junio de 1939			$ 1.565.95

DISTRIBUCION DE FONDOS:

Fondos en poder del Tesorero D. José Mariezcurrena	$ 950.85
Fondos en poder de la Tesorera Sta. Hilda Aróstegui Beltrán	" 615.10
Suma total	$ 1.565.95

Montevideo, 31 de Mayo de 1939.

V.o B.o

José Mariezcurrena, Tesorero.

Julio Garra, Presidente.

Edme Errazquin, Secretario.

BALANCE DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS Y VALORES

MAYO DE 1939

EJERCICIO 1938 - 39

MOVIMIENTO DE SOCIOS			MOVIMIENTO DE VALORES				
SOCIOS ANUALES	SOCIOS MENSUALES	DESCRIPCION	INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y CARNETS	Reincorporados
63	697	*Existencia en 31 de Mayo de 1939*					
		Impagos atrasados según lista 683.	3 —	905.—	72 —	11.—	
		Recibos hechos s/lista N.º 684		697 —	84.—		
1	+ 10	Recibos hechos s/lista N.º 685	7.—	15 —	12 —	28.—	
64	707	(Están incluidos 5 recibos de C. Pacello, de Dbre. 1938 al 30 Abril 1939)					
		(No pagaron ingreso matrículas, 5434-35-36 y 5438, por reincorporación)					
			10.—	1.617.—	168 —	39 —	
		Impagos en este mes de Mayo de 1939	3 —	947 —	120 —	23 —	
			7 —	670.—	048 —	16 —	
	− 8	Socios eliminados con deudas: del N.º 3855 al 3862 (8 socios) (Esta numeración corresponde al orden de las eliminaciones y no a la matrícula de cada socio) (Reincorporóse el N.º 3852)		36.—			
64	699	*Existencia de socios para el 1.º de Junio de 1939 (Ejercicio 1939-40)*					RESUMEN 16.— 48.— 634.— 7.—

Efectivo recibido del cobrador s/Caja $ 705.—

Secretario General

La Caja de la Comisión de Señoras en Mayo de 1939

INGRESOS

Saldo del mes anterior			$	752 77
Recibido de D. Clemente Arotcharen, por cobranza del mes según resumen				
227 Cuotas mensuales .	$	113 50		
4 " anuales .	"	24 —		
3 " semestrales	"	9 —	$	146 50
Suma . .			$	899 27

EGRESOS

Distribuído a los pobres según libro de socorridas	$	125 —
Pagado a Clemente Arotcharen por comisión de cobranza de mes sobre $ 146 50 el 10 %	"	14 65
Por compras efectuadas para el reparto verificado el día 27 a las pobres socorridas s.g. acordado por la Comisión de Señoras		
A J. M. Machado, su cuenta detallada	"	28 98
A Tienda Sudamericana . .	"	30 64
A Pedro F. Suárez . . .	"	11 25
A Salvo y Cía. Paso Molino . .	"	42 80
A Garayalde, 1 bolsa goma .	"	0 85
E. y R. Tarino, una corona enviada a la memoria del Dr. E. Pouey	"	20 —
Donado a la Familia de Delemaglie de Garmendia, viuda fallecida en trámite de socorrida, para entierro	"	10 —
Saldo en Caja que pasa a Junio	"	615 10
Suma . .	$	899 27

JULIANA U. DE WEST,
Presidenta

V.º B.º

Elida Arózteguí Beltrán,
Tesorera.

Julia W. de Cardeillac,
Secretaria

Enrique A. Masse
Tesorero de la Comisión de Beneficencia e Instrucción

Colecta pro niños vascos

SE recuerda a los socios, asociadas y demás simpatizantes, que en la sede central de «Euskal Erria», San José 1168, está abierta la lista de suscripción para los niños vascos de España, determinada por las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras.

Hasta la fecha se han suscripto las siguientes personas:

"Euskal Erria"	$ 500.00
Luis San Martín	" 100.00
Julio Garra	" 25.00
Juliana U. de West e hijos . .	" 25.00
Domingo Larralde . . .	" 20.00
Francisco Donagaray . . .	" 20.00
Dionisio Garmendia . . .	" 20.00
Edme Errazquin	" 10.00
Francisco Mariezcurrena . .	" 10.00
Juliana U. de West . . .	" 10.00
Juan Harambure Tissier . .	" 5.00
Ramón Iraizoz	" 5.00
José Garmendia	" 5.00
Ceru, Churi, Gorri . . .	" 1.00

Queda abierta la suscripción en la sede central: De 8 a las 24, todos los días.

Balance de Saldos al 31 de Mayo de 1939

[illegible]	Fondo de Reserva		29 755 6[illegible]		29.755.6[illegible]
[illegible]	„ pro Pabellón Ancianos		[illegible] 004 7[illegible]		17 004.76
7	„ „ Frontón		492 7[illegible]		492.70
8	Garantía del Cobrador		600 00		600 00
[illegible]	Pabellón y Utiles (Malvín)	2.915 49		[illegible]915 49	
15	Muebles y Utiles (Malvín)	8[illegible]08		805 08	
16	Caja de Ahorros Banco Hipotecario	[illegible]1 [illegible]0 05	2 000.0[illegible]	1 1[illegible]0.05	
17	Títulos Hipotecarios (Custodia Banco Hipotecario)	17.000 00		1[illegible]000.00	
18	Títulos en Custodia (Cobrador)	600.00		600 00	
19	Distintivos Sociales	[illegible]7 65	0.[illegible]	17.60	
31	Insignias	[illegible]		59 14	
[illegible]	Donaciones		160 14		160.14
51	Fondos Beneficencia		60 541 12		60 541 12
55	Sede Social	73 548.30		73 548 30	
[illegible]	Muebles y Utiles (Sede Social)	4.0[illegible]9 84		4.019 84	
63	Intereses Empréstito Interno	975 00		975 00	
64	Comisiones	627 49		627 49	
65	Cuotas Mensuales		8 855 00		8.855 00
66	„ Ingreso		107 00		107.00
67	Comisión de Señoras	[illegible]	4 904 [illegible]		1 095.36
68	Festivales	[illegible]78		659 [illegible]8	
69	Terreno Malvín	22 [illegible] 45	960 00	21 2[illegible] 45	
71	Propaganda	[illegible]		9[illegible]8 30	
72	Cuotas Anuales		792 0[illegible]		792.00
73	Fomento del Deporte Pelota	871 48	[illegible]48 56	622 9[illegible]	
74	Empréstito Interno 6 o/o	5.500 00	19.500.00		14 000 00
75	Cuotas a Cobrar	[illegible]1.114 15	10 021 15	1 [illegible]	
76	Ganancias y Pérdidas	1.057 00	80 00	[illegible]7[illegible]0	
77	Caja de Jubilaciones	[illegible]	19 20	[illegible]	
78	Caja	[illegible]	18 41[illegible]	[illegible]665 95	
79	Gastos Generales	4 874 00		4 8[illegible]4 00	
80	Amortización y sueldos Pabellón Malvín	480 00	480 00		
		175 [illegible]33 74	175 [illegible]33 74	1[illegible] 40[illegible] 69	[illegible]55 401 69

Inventario General de los Bienes de la Institución "Euskal Erria"

sita en la calle San José 1168, comprendido su Pasivo, en el Ejercicio 1938/1939

ACTIVO

Pabellón y Utiles Malvín	2 915 49	
10 o/o Amortización	291 [illegible]	2 6[illegible]
Muebles y Utiles (Recreo Malvín)	80[illegible] 08	
10 o/o Amortización	80 [illegible]	[illegible]22 [illegible]
Muebles y Utiles (Sede Social)	[illegible]019 84	
10 o/o Amortización	4[illegible] 98	61[illegible] 86
Caja de Ahorros Banco Hipotecario:		
En Valores	1 150.00	
En Efectivo	20 05	1 170,05
Títulos Hipotecarios (Custodia Banco Hipotecario)		17 000.00
Títulos en Custodia (Cobrador)		600 00
Distintivo Social		1[illegible] 60
Insignias		59 14
Sede Social		7[illegible] 548 30
Inmuebles (Terreno Malvín)		21 230 4[illegible]
Cuotas a cobrar		1 093 00
Caja en Efectivo		1 665 95

PASIVO

Fondos de Reserva		29 317,02
„ Pro Pabellón Ancianos		17 004 76
„ „ Frontón		492 70
Garantía del Cobrador		600.00
Fondos para Beneficencia		60.541 12
Comisión de Señoras		1 095 36
Empréstito Interno		14 000 00
	12[illegible]048 [illegible]6	2[illegible]3 [illegible]48 96

Montevideo, 31 de Mayo de 1939.

Informe de la Comisión Fiscal - Ejercicio 1938-39

Montevideo, Junio 9 de 1939

Cumpliendo con lo determinado en el artículo 46 de los Estatutos de la Institución, la Comisión que suscribe declara:

Que revisada debidamente la contabilidad de este Ejercicio ha comprobado su exactitud por las cifras establecidas, mereciendo su aprobación y reconociendo su labor prolija como ordenado.

MARTIN URRUTIA

ALEJO C. GARRA



FERMIN HERNANDORENA

En la mañana del lunes 1[illegible] del corriente nos llegó la infausta nueva de la muerte del apreciado socio D. Fermín Hernandorena, que era miembro del Consejo Directivo de "Euskal Erria".

Murió a raíz de un ataque, en forma inesperada.

Fué un vasco muy meritorio, noblemente intencionado que, por sus bellas prendas personales, por su nobleza, había conquistado el aprecio y el respeto de cuantos le trataron.

Amó a la tierra vasca en que naciera, y siempre encontramos en él a compañero animoso y sin doblez.

Se pierde con esta muerte, un vasco abnegado, de quien conservaremos el más grato de los recuerdos.

Ante su muerte, el Consejo Directivo le mandó una ofrenda floral, y sus miembros y muchos socios concurrieron a su sepelio.

Lleguen hasta sus deudos las palabras de consuelo de "Euskal Erria" ante pérdida tan irreparable.

CONDOLENCIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO A SU SEÑORITA HIJA

Montevideo, 1[illegible] de Junio de 1939

De [illegible]

Ante la muerte de nuestro [illegible] compañero D. [illegible] Hernandorena (Q. E. P. D.), en nombre del Consejo Directivo de "Euskal Erria" [illegible] das condolencias.

D. Fermín Hernandorena [illegible] el cooperador [illegible] por espacio de muchos años.

Sentimos esta muerte que nos priva de un elemento sano y del Consejo [illegible] fidad, quedó patentizado nuestro homenaje y en la sesión de hoy, honrando su memoria, siempre grata para nosotros, nos hemos puesto de pie.

Al acompañar a Vd. en esta hora de dolor, cumplida la misión [illegible] expresión de mis más [illegible] sentidos.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria".

JULIO GARRA
Presidente

EDME ERRAZQUIN,
Secretario

JUAN B. LARRIEUX

El 31 de Mayo falleció en esta ciudad el señor Juan Larrieux que había tenido una larga actuación entre nosotros. Hombre bueno, deja una grata impresión en el vasto círculo de sus amistades. Presentamos a sus deudos nuestras condolencias.



BENEFICENCIA Y SEÑORAS

ACTA Nº 624

Sesión del 11 de Mayo de 1939

PRESIDE doña Juliana D. de West.

Asisten los miembros siguientes: Antonia U. de Salavarría, Remigia E. de San Martín, Josefina I. de Beloqui, María Elvira P. de de Garra, Rosario A. de Garayalde, Hilda Aróztegui Beltrán, Julia W. de Cardellac, que actuó en Secretaría, los señores Miguel Rethén, José Lizarraga, Enrique A. Masse, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

A las 18 y 15 se declaró abierta la sesión.

Leída, fué aprobada firmándose, el acta de la sesión anterior Nº 623.

—Fué aprobado el balance de Tesorería del mes de Abril de 1939, presentado por D. Enrique A. Masse.

Se hace constar el fallecimiento de nuestro socio Dr. Enrique Poney (Q. E. P. D.), que fué benefactor de nuestra Institución. las Comisiones mandaron, el 9 de Mayo día de su sepelio, una ofrenda floral, se dispone el envío de una nota de duelo a sus familiares, cuyo texto se aprobó, y las Comisiones se ponen de pie en homenaje a su memoria. Se pierde con esta muerte un caballero abnegado que no lo olvidará "Euskal Erria".

Se hará una visita de duelo a la señora Genoveva P. de Lanas.

Fueron propuestas como socias:

Juana de los Santos de O[illegible], Juana Bermúdez de San Martín, presentada por Remigia E. de San Martín y Antonia U. de Salavarría.

La señora de Garayalde expresa que el vasco D. Angel Zubiri está enfermo en afligente si

tuación y propone se le favorezca. Cambiadas algunas opiniones, se acordó abonarle la pensión en la misma sede central que se la dará el Sr. Cecilio Erreguerena, que concurre a sesión, y se autoriza el pago mensual. Se le dará una pieza en la sede social.

—A pedido de la interesada, señora María B. de Etchoverry, se acordó declarar por nota que la mensualidad que le entregan las Comisiones es, solamente, a título de limosna y en forma precaria, mientras se tengan recursos, puesto que esta contribución no le alcanza para vivir.

—Se hace constar que son pocas las adhesiones recibidas para la suscripción pro niños vascos, que se inició hace dos meses. Se recordará esto por medio de la Revista social.

Como ya se presentó el informe anual, las Comisiones declaran terminada su misión en este Ejercicio 1938-39, y se faculta a los señores Presidentes, Masse y Arózteguí; para que tomen las providencias del caso mientras no ocurra la nueva designación de Comisiones.

Se aprobó esta acta N.º 624, firmándose.

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.o 1000

Sesión del 23 de Mayo de 1939

PRESIDE D. Julio Garra.

Asisten los miembros siguientes: Luis San Martín, Domingo Larralde, Juan Harambure Tissier, Fermín Hernandorena, Francisco Villanueva, Juan B. Bidegaray, José Mariezcurrena, Edme Errazquin, que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

Faltó con aviso el señor Jauréguiberry.

—A las 19 y 30 se declaró abierta la sesión.

Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior, N.o 999.

—El señor Errazquin declara que, si hubiera asistido a la sesión anterior, habría votado la resolución del Consejo Directivo, por la cual se designó al señor Chiappa para el cargo de Malvín, a fin de evitar un conflicto con la Comisión de Señoras y el Presidente declara:

Que, a raíz de varias reclamaciones hechas por socios para que la conservación y vigilancia del Recreo de Malvín fuera confiada a un vasco, el Consejo se reunió en Comisión General el viernes 19 del corriente y nombró una delegación ante las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras compuesta por los señores Presidente y Secretario, Larralde y Bidegaray que concurrieron a la reunión de estas Comisiones el sábado 20 y tras un largo cambio de ideas, las expresadas Comisiones no tuvieron inconveniente en acceder al pedido que se les hacía de que se reconsiderara el nombramiento del señor Chiappa, tratado este asunto, por moción del señor Errazquin, se determinó lo siguiente:

1.º) Reconsiderar la resolución de nombramiento del señor Antonio Chiappa.

2.º) Dejar sin efecto dicha designación.

3.º) Hacer otro llamado a los vascos y descendientes por medio de la revista social y por órganos de la prensa, en la forma que se determina.

Fueron autorizados estos pagos:

A Mariezcurrena Hnos., $ 3 60. A Mosca Hermanos $ 5 60. A Sociedad Importadora, $ 2 10. A R. Picardo, $ 10 00. A Campiglia y Sommachini, $ 15 [illegible]

Quedan incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior, del número 5428 al 5436, inclusive.

Se determinó el pago inmediato de los derechos que corresponden a la sucesión de la señora Cristina Etchegaray de Toyos, por el Legado hecho a la Institución, conforme a antecedentes que se exhiben.

Fué leída una circular relacionada con el Primer Congreso Nacional de Educación Física que adjunta un cuestionario.

El Secretario General recuerda que, con la reunión de hoy son 1 000 las sesiones celebradas por el Consejo Directivo de "Euskal Erría", desde su fundación.

—Fué aceptada la renuncia presentada por el señor Pedro Arteche, como miembro del Consejo Directivo: se le agradecerá la cooperación prestada y se convoca al Suplente respectivo, señor A[illegible]

—Fueron propuestos los siguientes socios:

Cayetano Parcelo, Cooperador, N.o 5438. Reincorporado, en sesión del Consejo 9 de Mayo de 1939.

Eugenio de Beloaza, Activo, N.o 5439, presentado por Francisco Villanueva y Manuel Mujica.

Se acordó contribuir con la suma de $ 400 00 para la colecta de los niños vascos, lo que hará un total de $ 500 00 y se encabezará la lista con el nombre de "Euskal Erría".

ACTA N.º 1 001

Sesión del 6 de Junio de 1939

PRESIDE D. Julio Garra.

Asisten los miembros siguientes: Luis San Martín, Domingo Larralde, Francisco Villanueva, Juan Harambure Tissier, José Mariezcurrena, Pedro Jauréguiberry, Juan B. Bidegaray, Edme Errazquin, que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

A las 19 y 30 se declaró abierta la sesión.

Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior, N.º 1 000.

—El Secretario General presentó los balances de Tesorería y el Movimiento de Socios y Valores correspondientes a Mayo de 1939, con la incorporación y eliminación de socios, socios atrasados con la Tesorería, y declara haber entregado al Tesorero, señor José Mariezcurrena, en la mañana del viernes 26 de Mayo, el importe total de la cobranza, o sea la suma de $ 705.00 con la conformidad del mismo señor Tesorero. El saldo existente para 1.º de Junio, es de $ 1.565.95, que se distribuye así:

En poder del señor Mariezcurrena	$	950.85
En poder de la Tesorera de la Comisión de Señoras, Srta. Elida Aroztegui Beltrán	"	615.10
Suma total	$	1.565.95

Fué aprobado todo lo presentado.

—El señor Francisco Garayalde mandó los balances de Saldos al 31 de Mayo de 1939 con el Inventario General de los bienes de la Institución "Euskal Erria", comprendido su Pasivo, en el Ejercicio 1938/39; dirigió el cierre y apertura de libros. El Consejo agradece su coperación valiosa y le manda una nota de gratitud, cuyo texto se aprobó y firmó en sesión.

(Continuará).